

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

El Grado en Educación Infantil es una titulación universitaria que goza de una larga tradición en el marco de la universidad española. Aun así, creemos conveniente sintetizar las razones que justifican la existencia y permanencia del mismo en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

A) Marco legislativo:

1. El capítulo II del Título III de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dispone que “la atención educativa directa en los dos ciclos (0-3, 3-6 años) correrá a cargo de profesionales que posean el Título de Maestro con la especialización en Educación Infantil o el Título de Grado equivalente.”

2. En todos los países de la Unión Europea, existe o se tiende a implantar la titulación de grado para el magisterio en Educación Infantil, con una duración de los estudios en torno a cuatro años

B) Empleabilidad:

1. El carácter gratuito del segundo ciclo de educación infantil (3-6 años) exige que los centros públicos y los privados concertados (en la Comunidad de Extremadura son 480) cuenten con un profesorado específicamente preparado en esta etapa para desarrollar adecuadamente la programación educativa del centro. Asimismo, la extensión de la educación infantil de los 0-3 años, con el carácter voluntario que tiene la etapa en su conjunto, requerirá la dotación de maestros en todos aquellos centros concertados y privados que la implanten.

C) Demanda social:

1. En cuanto a la oferta y la demanda de esta titulación en el conjunto de España, los datos del MECD del curso 2002-03, son los siguientes: Oferta: 6.315, Demanda: 10.333 (1ª opción), Matrícula: 5.896. En función del número total de plazas que ofertan el conjunto de las 112 titulaciones que se imparten en las Universidades españolas, ocupa el octavo lugar, mientras que por la demanda ocupa el sexto lugar.

2. En nuestra universidad, en el curso 2007/2008 el número de alumnos preinscritos en primera opción para esta titulación ha sido muy superior al número clausus establecido para la misma. Según el Informe para la adecuación de la oferta formativa de la UEx al Espacio Europeo de Educación Superior, en el caso de la Facultad de Educación tenemos 83 matrículas de un total de 155 alumnos que eligieron como primera opción Educación Infantil y en la Facultad de Formación del Profesorado 90 alumnos y alumnas matriculados de 210 que a su vez también la escogieron como primera opción.

D) Razones científicas:

La especificidad de la Educación Infantil, en sus dos ciclos (0-3 y 3-6 años), requiere una preparación de los maestros en ámbitos muy diversos. Teniendo en cuenta que en esta etapa debe atenderse al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los

alumnos la formación de los maestros ha de ser sólida y variada en recursos que permitan desempeñar las tareas educativas en forma integrada, considerando contenidos artísticos, científicos, lingüísticos, matemáticos, motrices, tecnológicos y cuantos sean precisos, según la ubicación de los centros y las características sociales del entorno para que los alumnos adquieran una imagen equilibrada y positiva de sí mismos y en su relación con los demás.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE n. 106, de 4 de mayo).
- Orden ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil (BOE n. 5, de 5 de enero de 2008).
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. (BOE n. 4, de 4 de enero de 2007).
- Decreto 4/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Currículo de Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura. (DOE n. 12, de 18 de enero).
- Decreto 91/2008, de 9 de mayo, por el que se establecen los requisitos de los centros que impartan el primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (DOE n. 93, de 15 de mayo)
- Orden de 16 de mayo de 2008 por la que se establecen determinados aspectos relativos a la ordenación e implantación de las enseñanzas de Educación Infantil, reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (DOE n. 100, de 26 de mayo).
- Líneas generales para la Implantación de Estudios de Grado y Posgrado en el marco del EEES, documento del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura aprobado en sesión de 7 de marzo de 2008

Aparte de estas normas legales, se han considerado:

- Los borradores de Planes de Estudio de otras Universidades, como las de Comillas, Valladolid, Barcelona, Salamanca, Sevilla, Granada o Cádiz.
- Los Libros Blancos del Título de Maestro (Volumen 1 y Volumen 2)
- Las Recomendaciones de la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación.

Asimismo, se han tenido en cuenta los Informes de Evaluación de las Titulaciones del Plan Nacional de Evaluación y Calidad Universitaria (PNECU) 1996-2002. Se han analizado las sugerencias y necesidades de mejora ya efectuadas en dichos informes para las titulaciones actualmente existentes que habrán de ser sustituidas por los nuevos planes.



2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

2.3.1. Procedimientos de consulta internos

Para la elaboración del plan de estudios se han tenido en cuenta los siguientes documentos:

- Informe para la adecuación de la oferta formativa de la UEx al EEES, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2007
- Directrices para el diseño de titulaciones de la UEx en el marco del EEES, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2008

En función de dichas directrices, las Facultades de Educación (en adelante, FE) y Formación del Profesorado (en adelante, FP) eligieron, en las respectivas Junta de Facultad celebradas el 16 de mayo de 2008, los miembros que compondrían la Comisión para la elaboración del plan de estudios. En su composición se trató de que estuvieran representantes de las disciplinas de los módulos básico y disciplinar, del módulo de Practicum y representantes de los equipos decanales.

El Vicerrectorado de Planificación Académica reunió el 19 de mayo de 2008 a las Comisiones Intercentros de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social en el aula 301 de la Facultad de Formación del Profesorado para impartirles un tutorial sobre la elaboración de los Planes de Estudios de los tres futuros grados. En esa reunión se determinó la siguiente asunción de cargos en lo que afecta a la Comisión Intercentros de Educación Infantil: Presidencia: M^a Rosa Oria Segura (FE); Secretaría: Jesús Valverde Berrocoso (FP); Vocalías: Zacarías Calzado Almodóvar (FE), M^a José Rabazo Méndez (FE), Víctor López Ramos (FP) y Benito León del Barco (FP).

La Comisión se ha reunido regularmente cada quincena en los meses de junio y julio, extendiendo las reuniones a los meses de septiembre y octubre e intensificando la periodicidad para elaborar la presente propuesta, y ha utilizado un espacio virtual (Campus Virtual de la UEx) para el trabajo colaborativo entre los miembros de la Comisión. El destino de la propuesta fue su remisión al Vicerrectorado de Planificación Académica para que, a su vez, éste la remitiera formalmente a los Centros y Departamentos implicados.

Los acuerdos en relación al contenido de las fichas y los procesos de consulta se han ido adoptando por consenso, tras intensas y prolongadas sesiones de trabajo (de mañana y tarde en varias ocasiones) en las que se han barajado los argumentos científicos de todas las áreas implicadas.

La Comisión Intercentro de Educación Infantil ha trabajado conjuntamente con la de Educación Primaria, con el fin de dar una mayor coherencia a ambos itinerarios. Las Comisiones estimaron que ello constituía un valor añadido a la elaboración de ambos planes.

Se ha solicitado formalmente desde la Comisión la colaboración de los Directores de Departamento para establecer los contenidos de las fichas relativas a los módulos. Los y las estudiantes han participado a través de sus representantes en Junta de Facultad, en Consejos de Departamentos, y se le ha facilitado copia del borrador del Plan al Consejo de Estudiantes del centro para que efectuasen sugerencias. En la medida de lo posible se han atendido las sugerencias efectuadas por las partes

consultadas.

En la Facultad de Educación se han celebrado tres asambleas informativas con el objetivo de dar a conocer las diferentes fases de elaboración de la propuesta y recoger sugerencias.

Tras la elaboración de un primer proyecto de Plan de Estudios pasó a ser discutido por departamentos y centro. Tras la discusión, la comisión reelaboró su propuesta atendiendo aquellas sugerencias y correcciones que consideró aceptables. El proyecto así modificado fue discutido y aprobado por Junta de Centro y pasó a ser informado por los departamentos, quienes elevaron sus informes y alegaciones al Consejo de Gobierno.

El Consejo de Gobierno de la UEx aprobó remitir este plan de estudios al Consejo de Universidades para su verificación, en sesión de 25 de noviembre de 2008.

Se han valorado los alumnos potenciales para los cursos de adaptación a través de los alumnos egresados de la Diplomaturas en los últimos 3 años. Se han empleado los indicadores generados por el observatorio de indicadores de calidad realizados por la Unidad Técnica de Calidad y Evaluación la UTEC

2.3.2. Procedimientos de consulta externos

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE n. 260, de 13 de octubre).
- Resolución de 17 de diciembre de 2007, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios que habiliten para Maestro en Educación Infantil (BOE n. 305, de 21 de diciembre).
- Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Orden ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil (BOE n. 5, de 5 de enero de 2008).
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. (BOE n. 4, de 4 de enero de 2007).
- Decreto 4/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Currículo de Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura. (DOE n. 12, de 18 de enero).
- Decreto 91/2008, de 9 de mayo, por el que se establecen los requisitos de los centros que impartan el primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (DOE n. 93, de 15 de mayo)
- Orden de 16 de mayo de 2008 por la que se establecen determinados aspectos relativos a la ordenación e implantación de las enseñanzas de Educación Infantil, reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (DOE n. 100, de



26 de mayo).

- Líneas generales para la Implantación de Estudios de Grado y Posgrado en el marco del EEES, documento del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura aprobado en sesión de 7 de marzo de 2008

Aparte de estas normas legales, se han considerado:

- Los borradores de Planes de Estudio de otras Universidades, como las de Comillas, Valladolid, Barcelona, Salamanca, Sevilla, Granada o Cádiz.

- Los Libros Blancos del Título de Maestro (Volumen 1 y Volumen 2)

- Las Recomendaciones de la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación.

Asimismo, se han tenido en cuenta los Informes de Evaluación de las Titulaciones del Plan Nacional de Evaluación y Calidad Universitaria (PNECU) 1996-2002. Se han analizado las sugerencias y necesidades de mejora ya efectuadas en dichos informes para las titulaciones actualmente existentes que habrán de ser sustituidas por los nuevos planes.

Anexos

3. COMPETENCIAS

3.4. Aclaraciones

Objetivos	
<p>O1. Formar profesionales con capacidad para la atención educativa al alumnado de Educación Infantil y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el Art. 12 a 15 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y las condiciones establecidas para impartir la Educación Infantil establecidas en los art. 91 y 92 de la misma Ley.</p> <p>O1. Formar profesionales con capacidad para la atención educativa al alumnado de Educación Infantil y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el Art. 12 a 15 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y las condiciones establecidas para impartir la Educación Infantil establecidas en los art. 91 y 92 de la misma Ley.</p>	
Competencias	
<p>Las competencias recogidas en el apartado 3 de la memoria, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Grado, que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.</p>	
Competencias Específicas de los Módulos de Intensificación	
CE.70	Conocer las necesidades de la infancia, acompañadas de indicadores de las situaciones de riesgo, para promover acciones reductoras de los efectos de una discapacidad sobre el desarrollo global del niño.
CE.71	Promover acciones psicoeducativas para evitar o reducir la aparición de efectos o déficit secundarios o asociados producidos por un trastorno o situación de alto riesgo.
CE.72	Promover intervenciones educativas para la prevención y el desarrollo cognitivo-lingüístico y socio-emocional.
CE.73	Tomar conciencia del potencial educativo del ámbito corporal para conocer al niño y a la niña, como requisito para desarrollar una intervención educativa adecuada en la Etapa Infantil y para saber diseñar programas de estimulación sensoriomotriz en los primeros años de vida
CE.74	Planificar un plan educativo integrador de forma colaborativa con otros servicios educativos o sociales, coordinando y evaluando su seguimiento y sabiendo informar adecuadamente tanto a otros profesionales como a familiares del alumnado.
CE.75	Conocer el desarrollo del lenguaje en la etapa de la Educación Infantil y

	diseñar estrategias didácticas orientadas al enriquecimiento de las competencias comunicativas.
CE.76	Estimular el desarrollo de aptitudes de orden metalingüístico/metacognitivo y cognitivo para la adquisición de una lengua extranjera mediante tareas significativas para el alumnado.
CE.77	Desarrollar progresivamente en el alumnado competencias comunicativas generales en lengua materna y lengua extranjera mediante la práctica integrada de destrezas de expresión y comprensión tanto oral como escrita.
CE.78	Diseñar actividades dirigidas a lograr una primera aproximación a una lengua extranjera y el conocimiento y valoración de aspectos culturales relacionados con esa lengua, atendiendo a la diversidad de todo el alumnado de Educación Infantil.
CE.79	Disponer competencias comunicativas y conocimientos lingüísticos (fonético, fonológico, gramatical y pragmático) y socio-culturales avanzados de la lengua extranjera que se imparte. Conocer y consultar las principales fuentes para resolver dudas sobre esa lengua extranjera
CE.80	Organizar y gestionar los recursos tecnológicos de un centro y/o aula para una adecuada integración de las TIC en el currículo de Educación Infantil.
CE.81	Ofrecer, a través de las TIC, medidas de individualización didáctica para atender a la diversidad.
CE.82	Analizar el carácter específico de las variables del currículo para la Etapa de Educación Infantil, las dimensiones específicas de los objetivos; espacios temáticos; estrategias metodológicas; recursos didácticos y organizativos y la evaluación en esta Etapa.
CE.83	Seleccionar las herramientas conceptuales y metodológicas para identificar y resolver problemas educativos y organizativos en la Etapa de Educación Infantil, elaborando proyectos curriculares flexibles capaces de atender a la diversidad.

Competencias específicas de la materia Religión

R1: Reflexión y diálogo acerca de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.

R2: Razonar la respuesta que las religiones y humanismos han dado a la cuestión sobre el hombre y el sentido de su vida, y la respuesta que da la fe católica.

R3: Conocimiento sistemático del hecho religioso en las diversas culturas, así como su influencia social, ética y cultural.

R4: Conocimiento y respeto de las religiones de otras culturas.



9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Facultad de Educación:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/educacion/sgic>

Facultad de Formación del Profesorado:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/profesorado/sgic>

Centro Universitario Santa Ana:

http://www.univsantana.com/index_csantana_infoacademica_SGIC.html

**ALEGACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE
FECHA 21/12/2012
(ID: 2500984 – GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL)**

ANECA: deben concretarse los procedimientos específicos para el apoyo y evaluación de los estudiantes a distancia. La normativa que se aporta incluye consideraciones generales que deben concretarse en la propuesta de enseñanza no presencial de este grado.

Respecto a los procedimientos específicos para el apoyo de los estudiantes a distancia, al inicio de curso se programa una sesión formativa presencial, tanto para estudiantes como para profesorado. A lo largo del curso, el apoyo se realiza a través del Servicio de Apoyo del Campus Virtual, tratándose de un apoyo continuado y que atiende todas las demandas, tanto de forma virtual (Oficina de Ayuda con sistema informático propio, correo electrónico, teléfono, redes sociales) como presencial en las diferentes oficinas del Servicio.

En cuanto a la evaluación de los estudiantes, tanto los procesos de acceso y envío de actividades, como la actividad de cada estudiante, quedan registrados en la base de datos del sistema de gestión del aprendizaje (LMS) que permite el control de requisitos exigido en las asignaturas.

La normativa de evaluación para las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura (Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado) contempla la evaluación a distancia y se recogen los sistemas de evaluación tal como se refleja en el capítulo II. Artículo 4: *“Podrán establecerse modelos y metodologías de evaluación diferenciados y adaptados a regímenes de estudio semipresencial y virtual. Los sistemas de evaluación en enseñanzas semipresenciales deberán ser acordes con el régimen de enseñanza y, por tanto, podrán incluir la evaluación no presencial de forma combinada con la presencial. Los sistemas de evaluación en enseñanzas no presenciales podrán realizarse también de forma no presencial”*.

La evaluación final del curso de adaptación será en todos los casos presencial y escrita, realizada en el periodo oficial de exámenes. Además, se podrán realizar actividades de evaluación continua de forma presencial, según las necesidades de cada asignatura.

ANECA: Debe concretarse las condiciones en el acceso a todos los servicios del Campus Virtual de la UEX de los estudiantes del Centro Universitario Santa Ana. También las funciones orientadoras que la Oficina de Atención Personal (una en Cáceres y otra en Badajoz) realizan y el procedimiento y recursos para el apoyo académico a los estudiantes. Cada una de estas oficinas cuenta con un coordinador y 4 becarios que se renuevan anualmente, coincidiendo con el curso académico. Según se informa existe un frecuente cambio de personal. La atención que ofrece esta Oficina al estudiante se centra en incidencias técnicas, no incluyendo apoyo académico.

Las condiciones de acceso de los estudiantes del Centro Universitario Santa Ana a los servicios del Campus Virtual de la UEx son las mismas que las de los estudiantes de los otros centros universitarios. Los servicios con los que cuentan estos estudiantes son los mismos.

Aclaremos que no existe una “Oficina de Atención Personal”, dentro del organigrama del Campus Virtual de la UEx. Existe un “Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual (SADV)” que atiende a profesorado y estudiantes de toda la comunidad universitaria y que resuelve todas las cuestiones técnicas sobre el uso de la plataforma de e-learning. El apoyo académico corresponde al profesorado que se encarga de las asignaturas con experiencia y formación en docencia virtual.

Respecto al personal del servicio técnico, éste cuenta con cinco técnicos informáticos: tres funcionarios y dos contratados, con un elevado nivel de formación y experiencia en el mantenimiento, actualización y gestión del hardware y software necesario para el desarrollo de entornos virtuales de aprendizaje.

El SADV cuenta con dos técnicos de apoyo, un becario a TC y ocho becarios a TP (la duración de las becas es de dos años renovados de manera anual). La selección de los becarios se realiza en función de su adecuada cualificación académica y reciben una formación específica para el desarrollo de sus funciones.

ANECA: Por otra parte, se indica que la Oficina de Ayuda es un servicio del Centro Virtual de la UEX. Respecto a este Centro, sus funciones de apoyo académico parecen estar más dirigidas al profesorado que al alumnado (por ejemplo, el Plan de Formación del Profesorado en docencia virtual y Jornadas CVUEx, cuyo objetivo es difundir buenas prácticas docentes). Adicionalmente, se debe indicar de forma concreta el personal de apoyo específico que puede prestar algún tipo de apoyo a la enseñanza de los estudiantes del curso de adaptación.

No existe un “Centro Virtual de la UEx”. Lo que existe es el Campus Virtual de la UEx que en su organigrama cuenta con una subdirección académica y otra técnica (ver fig. 1)

La “Oficina de Ayuda” es un servicio de la subdirección técnica dirigido a profesorado y alumnado, que utiliza un sistema informatizado para recibir peticiones y aportar soluciones, con un completo registro de todo el proceso de incidencias.

La subdirección académica se ocupa de la difusión y formación en el uso de la plataforma de e-learning tanto de estudiantes como de profesorado. Entre las actividades que desarrolla se encuentran:

- Jornadas CVUEx.
- Plan de formación de profesorado en docencia virtual (en colaboración con el SOFD).

Para los estudiantes existe formación dirigida a todos los alumnos de nuevo ingreso al inicio del curso académico en sus respectivos centros de estudio de la UEx. A ello se añade la atención personalizada que, a demanda, pueden solicitar en el SADV en todas las sedes (Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia y Almendralejo).

El apoyo técnico a los estudiantes del curso de adaptación es descrito anteriormente.

El apoyo a la enseñanza de los estudiantes del curso de adaptación corresponde a los profesores responsables de las asignaturas.

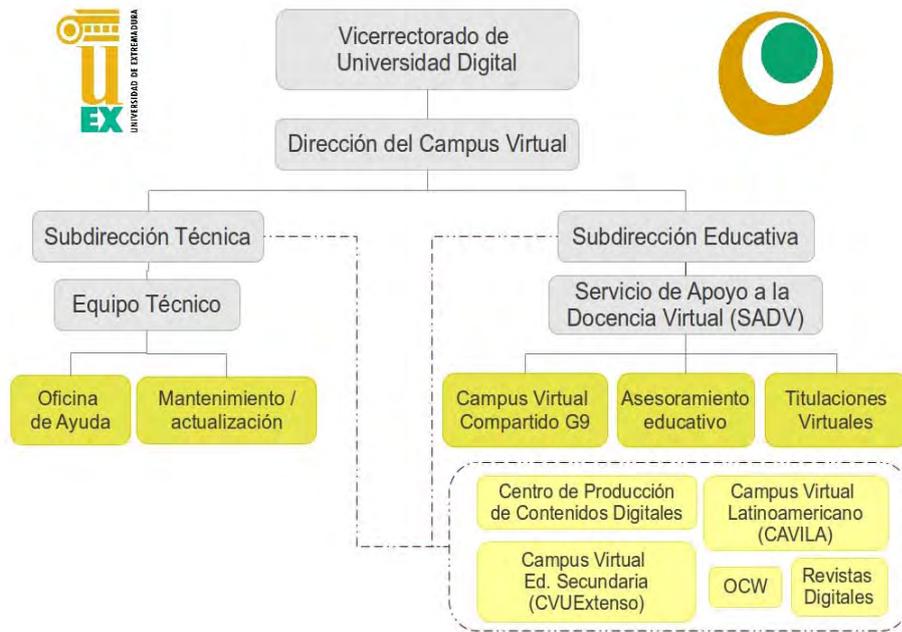


Fig. 1. Organigrama del Campus Virtual

ANECA: El estudio comparativo de todos los planes de estudios que se presenta para establecer la idoneidad de la propuesta de curso de adaptación debe considerar los siguientes puntos:

a) La troncalidad para todas las especialidades de Maestro suponían 38 créditos y en la especialidad de Educación Infantil se suman 78 créditos. Lo que hace un total de 116 créditos comunes desde los planes de 1992 para los que hubiesen cursado la especialidad de Educación Infantil y sólo 38 para los de cualquier otra especialidad.

b) Las materias optativas no deben contemplarse conjuntamente en este caso, pues fueron cursadas parcialmente y de forma muy desigual por cada estudiante, como indica su propio carácter de optatividad.

c) Las materias obligatorias incluidas en los planes de 1992 y 1998 de la UEX no pueden ser consideradas como cursadas por todos los estudiantes, dado que puede existir estudiantes que no hayan cursado la diplomatura en esa universidad.

d) No se contempla ningún análisis de la Diplomatura en Magisterio del plan de 1971, cuando sus diplomados son candidatos al curso de adaptación.

e) No se contempla ningún análisis para la Diplomatura de Maestro, especialidades de Audición y Lenguaje y de Pedagogía Terapéutica, cuando también son sus diplomados candidatos al curso de adaptación.

Se debe demostrar razonablemente la idoneidad del plan del curso de adaptación para la totalidad de los estudiantes de cualquiera de los planes de Maestro que se incluyen en la oferta formativa. Se debe analizar la adaptación y ajuste de las prácticas a cada uno de los planes cursados por los estudiantes que accedan al curso de adaptación.

El acceso directo al curso de adaptación es para los diplomados de los planes del 1992 y 1998.

El título que obtendrán los estudiantes que superen el curso de adaptación será el de “Graduado o Graduada en Educación Infantil” sin la obtención de mención alguna.

Los diplomados de planes de estudios anteriores no tienen acceso al curso de adaptación. La admisión de diplomados del plan de 1971 ha sido una errata, que se ha subsanado. Por ello no se aportaba comparativa con ese plan de estudios.

En la siguiente tabla se recogen las asignaturas troncales comunes a todas las Diplomaturas de maestros y sus descriptores. Todas ellas se vinculan con las competencias generales del nuevo Grado de Maestro en Educación Infantil para definir cuáles se consideran total (o parcialmente) adquiridas en las Diplomaturas.

Asignaturas Troncales comunes en las Diplomaturas de Maestros (Plan 1998)

Denominación	Descripción	Competencias Generales del Grado de Maestro en Ed. Infantil vinculadas al antiguo título y ya adquiridas (no incorporadas al Curso de Adaptación)
Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación	Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
Didáctica General	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currícula: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
Organización del Centro Escolar	La estructura del sistema escolar: características y niveles. El Centro como unidad organizativa: Funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de Centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horario y actividades. El Centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis y experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a Centros de Educación Infantil.	Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular de la televisión en la primera infancia (parcialmente desarrollada, requiere actualización)

Asignaturas Troncales comunes en las Diplomaturas de Maestros (Plan 1998)

Denominación	Descripción	Competencias Generales del Grado de Maestro en Ed. Infantil vinculadas al antiguo título y ya adquiridas (no incorporadas al Curso de Adaptación)
Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos educativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo. Desarrollo y adquisición del lenguaje. Desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.	Conocer las concepciones teóricas en psicología del desarrollo. Desarrollo psicomotor, cognitivo, comunicativo lingüístico, socio afectivo y de la personalidad de 0 a 6 años. Agentes de socialización.
Practicum I y Practicum II	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo. Las prácticas deberían proporcionar asimismo el conocimiento del sistema escolar a través del conocimiento del centro concreto como unidad organizativa en sus distintas dimensiones y funciones, así como de la Comunidad Educativa.	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.

Denominación	Descripción	Competencias Generales del Grado de Maestro en Ed. Infantil vinculadas al antiguo título y ya adquiridas (no incorporadas al Curso de Adaptación)
Sociología de la Educación	Conceptos básicos de sociología. Estructuras, relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología de curriculum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás.

Los diplomados en Maestro en Educación Infantil (BOE 12/01/99), Maestro-Especialidad de Educación Especial (BOE 13/01/99) y Maestro-Especialidad Audición y Lenguaje (BOE 12/01/99), a la luz de la troncalidad exigida por las directrices de su título y la formación complementaria de las asignaturas obligatorias de universidad y de su optatividad (valoradas desde el plan de estudios de 1999) han adquirido un amplio conjunto de competencias del Grado en Educación Infantil valorable en 204 ECTS, que incluyen las prácticas externas. Por ello, para adquirir las competencias del Grado en Educación Infantil han de cursar 36 ECTS con los que adquirir las competencias no desarrolladas en su título de acceso. En estos créditos se incluye el Trabajo Fin de Grado. Este planteamiento puede ser extensible a diplomados en estos estudios por otras universidades españolas, dado que todos los títulos tenían una troncalidad común.

ANECA: Los materiales en pdf como materiales formativos no presuponen que en su elaboración exista una adaptación a las condiciones de la enseñanza a distancia. La propuesta debe ser más específica y descriptiva respecto de este punto.

Tal como se indicaba en el informe anterior, junto a los materiales en pdf se utilizan otros materiales formativos: recursos multimedia (presentaciones, imágenes, gráficos, animaciones, sonidos, web), foros, autoevaluación on-line, etc.

Los materiales didácticos digitales que se usan están en diversos formatos: texto, audio, vídeo. Los soportes a utilizar también son diferentes: Sistemas de Gestión de Aprendizajes o LMS (Moodle), Discos ópticos (CD ó DVD) o memorias USB. No existen exigencias de presencialidad para el desarrollo de actividades en espacios físicos con recursos educativos concretos (v.gr. laboratorios). La tutorización puede realizarse adecuadamente mediante el uso de herramientas de comunicación síncrona (web conferencing, como *OpenMeetings*).

ANECA: Se debe explicitar las diferentes actividades formativas específicas para cada asignatura a realizar por los estudiantes del curso de adaptación, y el peso que debe tener cada una de ellas. Las actividades formativas propuestas son textualmente las mismas para cada una de las asignaturas. Lo mismo sucede con el sistema de evaluación. En esta última, además, se establece que la evaluación continua (actividades enviadas a través del campus virtual de la UEX) tiene un peso en la evaluación final del 50%, lo que resulta excesivo, dado que no existe una identificación inequívoca del estudiante que ha realizado la evaluación. Se debería disminuir el peso de esta prueba y en cambio aumentar el peso (ahora es de un 50%) de la evaluación final presencial.

Las actividades formativas específicas para cada asignatura están recogidas en las fichas de cada una de ellas y que fueron adjuntadas en el anterior informe. En las mismas se puede comprobar que las actividades formativas son diferentes en cada una para cada una de las asignaturas incluidas.

Respecto al peso de evaluación final, atendiendo a la recomendación, se realiza un cambio en el peso de las evaluaciones, quedando de la siguiente forma:

- evaluación final presencial: 70%
- evaluación continua: 30%

Aparte de las fichas incluidas en el curso de adaptación, se adjunta otro modelo de fichas que contienen las dos cuestiones antes explicadas: (a) actividades formativas específicas y diferenciadas para cada asignaturas (b) evaluación final presencial (70%) y evaluación continua (30%)

Asignatura

Metodologías Educativas Innovadoras en el área "Conocimiento de sí mismo y autonomía personal"

Competencias

1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil
2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva
3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
5. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia. Promoción del desarrollo psicomotor, cognitivo, comunicativo lingüístico, socio afectivo y de la personalidad de 0 a 6 años. El desarrollo de lo corporal en el currículo oficial de la Educación Infantil. El esquema corporal. Elementos y evolución del desarrollo corporal y de la motricidad en la edad infantil. La enseñanza de la expresión plástica. Desarrollo de la expresión plástica infantil. Concepto del lenguaje plástico-visual. El lenguaje gráfico plástico. Taller de expresión plástica. Material didáctico. Principales teorías y autores en la educación plástica. Educación del oído. Actividades de Observación Sonora. Reconocimiento de las cualidades del Sonido. Lenguaje Musical Áreas de Expresión Musical. Iniciación a la Técnica Vocal, Instrumental y movimiento.

Temario de la asignatura

Bloque I. Conocimiento de sí mismo y Autonomía personal

Denominación del tema 1: Introducción a la Psicología del desarrollo

Denominación del tema 2: Desarrollo de la Personalidad. Autoconcepto y autonomía personal

Bloque II. Metodologías Educativas Innovadoras

Denominación del tema 3: Introducción a la Metodología Educativa

Denominación del tema 4: El Constructivismo

Denominación del tema 5: El aprendizaje basado en problemas

Denominación del tema 6: El aprendizaje cooperativo

Actividades formativas formativas

	Total	Teóricas	Prácticas	Examen
TOTAL	150	98	50	2

Sistemas de evaluación

La Evaluación será continua mediante la realización de actividades de aprendizaje a través del Campus Virtual de UEX, lo cual incluye: tutorías, foros, chats, elaboración de documentos digitales y prácticas con material didáctico (su peso en la evaluación final será del 30%). Por otra parte, en todas las materias el alumnado realizará una prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre su contenido (su peso en la evaluación final será del 50%). Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, la que se establece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno/a en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica: de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 20 % de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía y otros recursos

Bibliografía básica

CHALMERS, D. (2011) Teatro 3-6. Guía práctica para enseñar teatro a niños y niñas de infantil. Barcelona. Gráo.

ELLIOT, J. (1997) La investigación acción en educación. Madrid. Morata.

ESCAMILLA, A. (2011) Las competencias en la programación de aula (vol. I) Infantil y primaria (3-12 años) Barcelona. Gráo

GARCIA, M. E. (coord.) (2009) Dinámicas y estrategias de re-creación. Más allá de la actividad físico-deportiva. Barcelona. Gráo.

MARINA, J.A. (2006) La llamada de la tribu. Cuaderno de pedagogía, 355, p.8.

MONEREO, C.; CASTELLÓ, M. (coords.) (2009) La evaluación como herramienta de cambio educativo: evaluar la evaluación; en AA.VV. : Pisa como excusa. Barcelona.

Gráo.

LAGUIA, M.J.; VIDAL, C. (2008) Rincones de actividad en la escuela infantil (0-6 años).

Barcelona. Gráo.

SUGRAÑES, E.; ÁNGEL, A. (coords.) (2007) La educación psicomotriz (3-8 años).

Barcelona. Gráo.

VACA, M. Y VARELA, M. S. (2008) Motricidad y aprendizaje. El tratamiento pedagógico del ámbito corporal (3-6). Barcelona. Editorial Graó.

VACA, M. (2002) El tratamiento pedagógico de lo corporal en educación infantil.

Tandem. Didáctica de la Educación Física, 7, pp. 99-114.

ZABALA, A. ARNAU, L. (2007) 11 Ideas Clave. Cómo aprender y enseñar competencias.

Otra bibliografía recomendada:

BARBERA, E. (2007) El constructivismo en la práctica. Barcelona. Gráo.

BONALS, J. (2005) El trabajo en pequeños grupos en el aula. Barcelona. Gráo.

COLL, C. (2007) El constructivismo en el aula. Barcelona. Gráo.

GUITART, R. (2007) Jugar y divertirse sin excluir. Barcelona. Gráo.

FARRENY, M.T.; ROMÁN, G. (1997) El descubrimiento de sí mismo. Actividades y juegos motrices en la escuela infantil (2º ciclo). Barcelona. Gráo.

MERIEU, P. (2004) En la escuela hoy. Barcelona. Octaedro.

MIR, C. (coord.) (1997) Cooperar en la escuela. Barcelona. Gráo.

PERA, C. (2006) Pensar desde el cuerpo. Madrid. Triacastela.

Además, en cada tema, se recomendará a los alumnos bibliografía específica.

Horario de tutorías

Tutorías Programadas:

Tutorías de libre acceso:

Cada profesor especificará su horario de tutorías directamente a los alumnos.

Asignatura

Metodologías educativas innovadoras para el área «Conocimiento del entorno».

Competencias

Competencias Generales:

C1: Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil en torno al Conocimiento del Entorno.

C3: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

C7: Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

C11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias Específicas:

C51: Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.

C52: Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

C54: Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

C55: Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos consensuados.

C74: Elaborar materiales didácticos de calidad, en soporte digital, para el desarrollo del currículo de Educación Infantil.

Competencias Transversales:

C91: Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

C96: Adquirir y manifestar un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

C98: Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas como la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la no violencia, la libertad, la corresponsabilidad y la igualdad, y en general, usar sistemas de valores como la Declaración de los Derechos del Hombre.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

A lo largo de las diferentes etapas educativas los contenidos suponen la base de la formación. En etapas específicas, especialmente en infantil, los aspectos didácticos y metodológicos de la

didáctica son fundamentales, dadas las peculiaridades del alumnado. En la presente asignatura, se abordan las herramientas y técnicas que el docente, puede y debe utilizar, con especial referencia al conocimiento de las Ciencias Experimentales y las Ciencias Sociales. Con este fin, se pretende dotar al estudiante de los conocimientos necesarios para la resolución de casos en los que deba analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de las Ciencias Experimentales y Ciencias Sociales, todo ello adaptado a los niveles de enseñanza Infantil y acorde con lo establecido en el Currículo extremeño. Por otro lado, la asignatura pretende informar y motivar a los alumnos para que se enfrenten a su profesión desde el reto de la innovación educativa, con especial énfasis en la utilización de las nuevas tecnologías que de manera generalizada se están implantando en el sistema educativo extremeño.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: ***Las Ciencias Sociales y la Educación Infantil***

Contenidos:

1. Acercamiento a la realidad educativa.
2. Las Ciencias Sociales y la Educación.
3. Didáctica de las Ciencias Sociales.
4. Las Ciencias Sociales y el currículo escolar.

Denominación del tema 2: ***La Enseñanza-Aprendizaje del medio Social: El estudio del espacio en Educación Infantil***

Contenidos:

1. Aproximación al concepto.
2. Las clasificaciones geográficas.
3. Principios metodológicos geográficos.
4. Didáctica, Metodología y Aprendizaje de la Geografía

Denominación del tema 3: ***La Enseñanza-Aprendizaje del medio Social: El estudio del tiempo en Educación Infantil***

Contenidos:

1. Conceptos sociales y temporales.
2. La explicación y comprensión en Historia.
3. Consciencia temporal en la edad infantil.
4. Desarrollo de la memoria en la edad infantil.
5. Recursos didácticos y metodología en el aprendizaje del tiempo.

Denominación del tema 4: ***Metodologías innovadoras: nuevas tecnologías y medios audiovisuales***

Contenidos:

1. Tecnología de la Información y de la Comunicación.
2. Recursos digitales para la enseñanza de las Ciencias Sociales.
3. Medios audiovisuales para el aprendizaje de las Ciencias Sociales.

Denominación del tema 5: ***La ciencia en la educación infantil. Intervención y planificación en el conocimiento del medio natural en educación infantil.***

Contenidos:

1. Los procedimientos: observación, experimentación, investigación, deducción.
2. Intervención en el conocimiento del medio natural en educación infantil.
3. Actividades de conocimiento del medio natural en educación infantil.
4. Salidas al medio, laboratorios de ciencias, huerto escolar en educación infantil.

Denominación del tema 6: ***Conocimiento del entorno. Materia y Energía.***

Contenidos:

1. Análisis conceptual sobre los aspectos relacionados con la Materia y la Energía.
2. Clasificaciones dicotómicas de las sustancias para el análisis de la materia.
3. Transformaciones de la materia.
4. El sol, el agua y el aire.
5. Desplazamiento de objetos en ciertas circunstancias.

Denominación del tema 7: ***Conocimiento del entorno. Medio Físico y Seres vivos. Acercamiento a la naturaleza.***

Contenidos:

1. La Tierra posee un pasado. El Planeta Tierra y su dinámica.
2. La diversidad de los seres vivos. Su clasificación y los cinco reinos.
3. La célula: organización procariota y eucariota. Los virus.
4. Seres autótrofos y heterótrofos.
5. Animales. La pluricelularidad: células, tejidos, órganos y sistemas orgánicos.
6. Hongos.
7. Vegetales.
8. Los ecosistemas.
9. La educación y el medio ambiente.

Denominación del tema 8: ***Metodologías innovadoras: nuevas tecnologías y medios audiovisuales. Talleres de ciencia en la educación infantil.***

Contenidos:

Recursos digitales, medios audiovisuales, metodologías innovadoras y talleres de ciencia para educación infantil para el Conocimiento del entorno en torno a:

- Las plantas y animales cercanos.
- El sol.
- El aire.
- El agua.
- Ciencia con nuestros cuerpos.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Teóricas	Prácticas	Examen
TOTAL	150	98	50	2

Sistemas de evaluación

La evaluación se basará en la **participación** en las sesiones teóricas y prácticas:

Parte práctica, consistirá en la realización de **4 prácticas** (una por cada tema) para los contenidos de Didáctica de Ciencias Sociales y **4 prácticas** para los contenidos de Didáctica de la Ciencias Experimentales. El valor total de la parte práctica supondrá un 30% de la nota final de la asignatura.

Parte teórica: la realización de un **examen final** sobre los conocimientos teórico-prácticos impartidos. El valor total de la parte práctica supondrá un 70% de la nota final de la asignatura. Además, se considera imprescindible una buena utilización de la terminología específica de la asignatura y se valorarán positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de relación y la aportación de datos no suministrados en clase que demuestren la existencia de conocimientos propios sobre la materia.

No se aceptarán exámenes ilegibles o que contengan un excesivo número de incorrecciones gramaticales u ortográficas: no sólo se valorarán los contenidos sino también la forma de expresarlos. Por esa razón, las personas que consideren que tienen especiales dificultades de este tipo deberán ponerse en contacto previamente con el profesor.

Así mismo se arbitrará un sistema de evaluación de la materia que convenientemente determinará el profesor responsable, para aquellos alumnos que por causas personales o profesionales no puedan hacer un seguimiento de las sesiones de forma regular y esté debidamente justificado.

La calificación se realizará tomando como referente la normativa vigente de exámenes en la Universidad de Extremadura. Actualmente, el que figura en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía y otros recursos**Normativas Legales:**

- Constitución Española, 1978.
- Estatuto de Autonomía de Extremadura.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 04/05/2006).
- Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil (BOE, 04/01/2007).
- Real Decreto 806/2006 de calendario de aplicación de la LOE.
- Decreto 4/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Currículo de Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE., 18/01/2008).
- Orden de 16 de mayo de 2008 por la que se establecen determinados aspectos relativos a la ordenación e implantación de las enseñanzas de Educación Infantil, reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (26/05/2008).

Bibliografía Didáctica de las Ciencias Sociales:

- Blanchard, Mercedes (2005): *Propuestas metodológicas para profesores reflexivos: cómo trabajar con la diversidad del aula*. Madrid. Narcea.
- Cañal de León, Pedro (2002): *La innovación educativa*. Tres Cantos. Madrid. Akal.
- Carbonell, Jaume (2001): *La aventura de innovar: el cambio en la escuela*. Madrid. Morata.
- Casanova, M^a Antonia (2006): *Diseño curricular e innovación educativa*. Madrid. La Muralla.
- Capel Saez, H. (1981): *Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea*. Barcanova, Barcelona.
- Cooper, H. (2002): *Didáctica de la Historia en la Educación Infantil y Primaria*, Madrid.
- De la Torre, Saturnino y Barrios, Óscar (coordinador)... *at alii* (2000): *Estrategias didácticas innovadoras: recursos para la formación y el cambio*. Barcelona. Octaedro.
- Delgado, C. y Albacete, C. (1996): *Conocimiento del Medio Social y Cultural*, Universidad de Murcia.
- Escudero Escorza, Tomás y Correa Piñero, Ana Delia (coord.) (2006): *Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa: la investigación e innovación educativa. Algunos ámbitos relevantes*. Madrid. La Muralla.
- García Ruiz, C. et al. (2005): *Enseñar Ciencias Sociales en una sociedad multicultural. Una mirada desde el Mediterráneo*, Murcia.
- Gather Thurler, Mónica (2004): *Innovar en el seno de la institución escolar*. Barcelona. Graó.
- Gómez Mendoza, J., Muñoz Jiménez, J. y Ortega Cantero, N. (1988): *El pensamiento geográfico*. Alianza Editorial, Madrid.

- *Innovación y motivación: recursos para la escuela actual / XXI Premios Francisco Giner de los Ríos a la Mejora de la Calidad Educativa*. Bilbao. Fundación BBVA.
- Libedinsky, Marta (2001): *La innovación en la enseñanza: diseño y documentación de experiencias en el aula*. Buenos Aires-Barcelona-México. Paidós.
- López Ruiz, Juan Ignacio: *Aprendizaje docente e innovación curricular: dos estudios de caso sobre el constructivismo en la escuela*.
- Pagés i Blanch, J; Estepa Giménez, J y Travé González, G. (2000), *Modelos, contenidos y experiencias en la formación del profesorado de Ciencias Sociales*, Universidad de Huelva.
- Prats, J. (2001): *Enseñar Historia. Notas para una didáctica renovadora*, Mérida.
- Sala Sanjaume, M. y Batalla Villanueva, R.J., (1996): *Teoría y métodos en Geografía Física*. Editorial Síntesis, Madrid.
- Sevillano García, M^a Luisa, Pascual Sevillano, M^a Ángeles y Crespo, Bartolomé (2007): *Investigar para innovar en enseñanza*. Madrid. Pearson Educación.
- Trepát, C. A. y Comes, P. (2002): *El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales*, Editorial Graó. Barcelona.

Bibliografía Didáctica de las Ciencias Experimentales:

- BHARAT CORNELL, J. (1982): *Vivir la naturaleza con los niños*. Ediciones 29, Barcelona.
- BHARAT CORNELL, J. (1994): *Compartir el amor por la naturaleza. Juegos y actividades para todas las edades*. Barcelona: Ibis.
- BROWN, S. E. (2002). *Experimentos de ciencias en educación infantil*. Madrid: Narcea.
- FREIRE, H. (2011). *Educar en verde. Ideas para acercar a niños y niñas a la naturaleza*. Barcelona: Graó.
- GARRIDO, J.M.; PERALES, F.J. y GALDÓN, M. (2008). *Ciencia para educadores*. Pearson. Madrid.
- HAMILTON, I. (1999). *Los niños y la naturaleza. Juegos y actividades para inculcar en los niños el amor y el respeto por el medio ambiente*. Barcelona: Oniro.
- GUN, J. ((2005): *Talleres de ciencias para la educación infantil. Teorías y prácticas*. Valladolid: Editorial de la infancia.
- OLVERA, F. (1987): *La investigación del medio en la escuela*. Madrid: Penthalon.
- PERALES, F.J. y CAÑAL, P. (2000). *Didáctica de las Ciencias Experimentales*. Marfil. Alcoy.
- QUINTO, B. (2005): *Los talleres en educación infantil. Espacios de crecimiento*. Barcelona: Graó.
- VAQUETTE, PH. (1996): *Juegos para descubrir la naturaleza. Guía para observarla, explorarla y comprenderla*. Barcelona: Martínez Roca.
- VECCHIONE, G. (2002). *Experimentos sencillos con animales y plantas*. Barcelona: Oniro.
- VEGA, S. (2006): *Ciencia 0-3. Laboratorios de ciencias en la escuela infantil*. Barcelona: Graó.
- VEGA, S. (2012): *Ciencia 3-6. Laboratorios de ciencias en la escuela infantil*. Barcelona: Graó.
- VV.AA. ((2002): *Las ciencias en la escuela. Teorías y prácticas*. Barcelona: Graó.
- Currículo Oficial de Educación Infantil.
- Materiales diversos de Educación Infantil.
- Materiales web de Ciencias en portales educativos

Horario de tutorías

Tutorías de libre acceso:

Antonio Pantoja Chaves: Lunes, Martes y Miércoles: 10:00 h. – 11:00 h.

Samuel Sánchez Cepeda: Lunes, Miércoles y Jueves: 11:30 h. – 13:30 h.

Recomendaciones

- Realizar un seguimiento regular y continuado de la asignatura mediante la plataforma del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.
- Participar en los foros del Campus Virtual semanalmente, como actividad complementaria a los contenidos impartidos en la asignatura.
- Lectura obligada de las referencias bibliográficas para la preparación de la asignatura en sus distintas partes de evaluación (teórica y práctica)
- Utilización de los recursos tecnológicos recomendados para la asignatura planteados de forma opcional: videotutorías, foros, chats o plataformas de comunicación.
- La utilización del correo siempre será de forma indirecta (mensaje en el foro del Campus Virtual), y nunca mediante mail directo, salvo causas justificadas por el alumnado.

Asignatura

Familia y género

Competencias

1. C5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

2. C12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros

- educativos.
3. C25 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
4. C26 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
5. C98 Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas como la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la no violencia, la libertad, la corresponsabilidad y la igualdad, y en general usar sistemas de valores como la Declaración de los Derechos del Hombre.
6. C99 Ser conscientes del derecho de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y aplicar medidas que eliminen los obstáculos que dificulten la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y fomenten la igualdad plena entre unas y otros
7. C100 Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.

Temas y contenidos

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Características de la educación familiar

Denominación del tema 2: Las practicas educativas en el ámbito familiar

Denominación del tema 3: Función educadora de los padres

Denominación del tema 4: Conceptos fundamentales de género

Denominación del tema 5: La construcción social del género

Denominación del tema 6: Análisis de género en el aula

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Teóricas	Prácticas	Examen
6		98	50	2
Evaluación del conjunto	150			

Sistemas de evaluación

Examen tipo test (25 preguntas) presencial que supone un 70%.
 Actividad individual relacionada con las lecturas de familia
 Actividad individual relacionada con las lecturas de género
 Participación en las actividades propuestas del campus: participación en foros, diarios, – Estas otras actividades suponen un 30% de la calificación.

Bibliografía y otros recursos

- Abbot, P. y Wallace, C. (1997): An introduction to Sociology. Feminist Perspectives, Londres, Routledge.
- Acker, S. (1995): Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo, Madrid, Narcea.
- Alberdi, I. (1999): La nueva familia española, Madrid, Taurus.
- Amorós, C. (1985): Hacia una crítica de la razón patriarcal, Barcelona, Anthropos.
- Astellarra, J. (comp.) (1990): Participación política de las mujeres, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Buttarelli, A. et al.(2001): Una revolución inesperada. Simbolismo y sentido del trabajo de las mujeres, Madrid, Narcea.
- Camps, V. (1998): El siglo de las mujeres, Madrid, Cátedra.
- Durán, M.A. (ed.) (1996): Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- García de León, M.A., García de Cortazar, M. y Ortega, F. (coords.) (1996): Sociología de las Mujeres Españolas, Madrid, Universidad Complutense.
- Gil Calvo, E. (1992): La mujer cuarteada. Utero, Deseo y Safo, Barcelona, Anagrama.
- Murillo, S. (1996): El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio,, Madrid, Siglo XXI.
- Nuño, L. (coord.) (1999): Mujeres: de lo privado a lo público, Madrid, Tecnos.
- Ortega, F., Fagoaga, C., García de León, M.A., y del Rio, P. (1993): La flotante indentidad sexual, Dirección General de la Mujer, Madrid
- Osborne, R. (1993): La construcción sexual de la realidad, Madrid, Cátedra.
- Simón, E. (1999): Democracia vital. Mujeres y hombres hacia la plena ciudadanía, Madrid, narcea.
- Varcárcel, A. (1991): Sexo y filosofía. Sobre "mujer" y "poder", Barcelona, Anthropos.

VV.AA. (1999): Política y Sociedad, nº 32 (monografía sobre Género y Ciencias Sociales), Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Sobre familia:

AAVV. (1995): "Monográfico sobre la familia: Nuevas estrategias y nuevas solidaridades", en REIS nº 70, Madrid, CIS.
 ALBERDI, I. (1999): La nueva familia española, Madrid, Taurus
 ALLAN, G. (1999): The sociology of the family, Oxford, Blackwell.
 BOTT, E. (1990): Familia y red social, Madrid, Taurus.
 DELGADO, M. (1993): "Cambios recientes en el proceso de formación de la familia", en REIS nº 64, Madrid, CIS
 DOWLING, C. (1998): El complejo de cenicienta, Barcelona, Grijalvo
 DURAN, M.A. (1987): De puertas adentro, Madrid, Instituto de la Mujer
 ENGELS, F. (1998): El origen de la familia, Madrid, Albor.
 FERNÁNDEZ CORDON, J. Y TOBÍO SOLES, C. (1999): Las familias monoparentales en España, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
 FLAQUER, L. Y SOLER, J. (1990): Permanencia y cambio en la familia española, Madrid, CIS.
 FLAQUER, L. (1998): El destino de la familia, Barcelona, Ariel.
 GARCÍA DE LEON, M.A., GARCÍA DE CORTAZAR, M. ORTEGA, F. (Coords.) (1996): Sociología de las mujeres españolas, Madrid, Universidad Complutense.
 GARRIDO, L Y GIL CALVO, E. (1993): Estrategias familiares, Madrid, Alianza.
 IGLESIAS, J. Y FLAQUER, L. (1993): "Familia y análisis sociológico en España", en REIS nº 61, Madrid, CIS.
 IGLESIAS, J.(1998): La familia y el cambio político en España, Madrid, Tecnos.
 LEVI-STRAUSS, C. Et al. (1991): Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia, Barcelona, Anagrama.
 MURILLO, S. (1996): El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio, Madrid, Siglo XXI
 NUÑO, L. (1999): Mujeres: de lo privado a lo público, Madrid, Tecnos.
 PEREZ-DIAZ, V., CHULIÁ, E., ALVAREZ-MIRANDA, B. (1998): Familia y sistema de bienestar, Madrid, Visor- Fundación Argentaria.
 REHER, D.S. (1996): La familia en España. Pasado y presente. Madrid, Alianza.
 RODRIGO, M.J. Y PALACIOS, J. (1998): Familia y desarrollo humano, Madrid., Alianza.
 SEGALES, M. (1992): Antropología histórica de la familia, Madrid, Taurus.
 VILA, I. (1998): Familia, escuela y comunidad, Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación.

Horario de tutorías

Tutorías Programadas:
Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.
Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.

Tutorías de libre acceso:
Profesor: Miguel Ángel Martín Sánchez
 - Despacho: 1.3 E
 - Correo electrónico: miguelmartin@unex.es
 - Horario: martes, miércoles y jueves de 10 a 12h
Profesora: Teresa Alzás García
 - Despacho: torre 2, planta baja
 - Correo electrónico: teresaag@unex.es
 - Horario tutorías: martes de 9 a 10 y de 14:30 a 15:30; miércoles de 10:30 a 12:30; jueves de 9 a 10 y de 12 a 13h
 - Se recomienda concretar la tutoría previamente por correo electrónico.

Asignatura

Tecnología educativa para la enseñanza infantil: medios y recursos digitales

Competencias

Tipo	Id.	Descripción
G	C7	Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
E (MB)	C25	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.
E (MB)	C37	Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, Documentación y audiovisuales.
E (MB)	C45	Saber localizar, tratar y almacenar información digital con fines educativos.
E (MB)	C46	Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en TIC destinados a la alfabetización informacional, audiovisual y digital de alumnado.
E (MB)	C47	Ser capaz de trabajar colaborativamente a través de espacios virtuales.
E (MD)	C72	Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

E (MD)	C74	Elaborar materiales didácticos de calidad, en soporte digital, para el desarrollo del currículo de Educación Infantil.
E (MI)	C85	Organizar y gestionar los recursos tecnológicos de un centro y/o aula para una adecuada integración de las TIC en el currículo de Educación Infantil.
T	C91	Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
T	C95	Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.
Tipo		T = Transversal; G = General; E = Específica
Id. (Identificador)	Transversales	
	Generales	
	Específicas	MB (Módulo Básico) MD (Módulo Didáctico Disciplinar) MI (Módulo de Itinerarios de Intensificación)

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

La asignatura « Tecnología educativa para la enseñanza infantil: medios y recursos digitales.» tiene un carácter básico, aplicado y transversal. Sus contenidos se centran en los siguientes aspectos:

- Los medios y recursos tecnológicos para la educación.
- El diseño y elaboración de materiales didácticos para la práctica del maestro de Educación Infantil.
- La investigación en Educación.

Temario de la asignatura

Tema 1. Aplicaciones TIC, convenios, proyectos de la Administración -Junta de Extremadura. (C37 - C47 – C85).

1. Red Tecnología Educativa de Extremadura (Aula Tecnológica, Gestión de Centro: Rayuela.
2. Escuela 2.0

Tema 2. TIC Aplicadas a la Educación (C7 – C25 - C91)

1. Conceptualización básica: Sociedad de la Información, Sociedad del Conocimiento, Cibercultura, TIC.
2. Tecnología Educativa y Curriculum de Educación Infantil. La competencia digital en la Educación Infantil.
3. Características de las TIC y sus posibilidades para la enseñanza.

Tema 3. Diseño y elaboración de materiales didácticos en soporte digital. (C72 – C74 – C91 – C95)

1. Procedimiento para el diseño y elaboración de recursos digitales didácticos.
2. Herramientas informáticas para la creación de materiales didácticos.

Tema 4. Medios audiovisuales para la Educación Infantil. (C72 – C74 – C91 – C95)

1. La imagen. Lectura de la imagen fija y en movimiento. Repercusiones en el aprendizaje de modelos en esta etapa.
2. La televisión.
3. El cine.
4. El sonido en educación Infantil.

Tema 5. Medios informáticos en Educación Infantil. (C72 – C74 – C91 – C95)

1. Las presentaciones Colectivas.
2. La Pizarra Digital Interactiva.
3. Programas generadores de contenidos. Ardora, exE-learning, JClic,...
4. Recursos informáticos en la red.

Tema 6. Medios telemáticos en Educación Infantil. (C72 – C74 – C91 – C95)

1. Recursos telemáticos en la red.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	20				20
2	36				36
3	28				28
4	20				20
5	20				20
6	20				20
Evaluación final (examen)	2	2			
	150	2	-	-	148

GG: Gran Grupo. Para asignaturas Tipo I → 60 horas/semestre. Para asignaturas Tipo II → 45 horas/semestre. Para asignaturas Tipo IV → 22,5 horas/semestre.

SL: Seminario/Laboratorio. Para asignaturas Tipo II → 10 horas/semestre. Para asignaturas Tipo IV → 22,5 horas/semestre.

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Tareas/Actividades de enseñanza-aprendizaje evaluables

Descripción	Grupo de Competencia/s vinculada/s	Horas trabajo alumnado
Foros de debate	MB	6
Elaboración de material didáctico digital	MI	30
Presentación	G – MB – MI	24
Lectura y análisis de imágenes.	MD - T	15
Visionado y crítica de películas o programas de TV.	MD - T	20
Examen	TODAS	15
TOTAL		105

Introducir la tipología de tarea/actividad a realizar (p.ej. Examen, comentario de textos, exposición oral, trabajo escrito, proyecto colaborativo, elaboración de materiales didácticos, etcétera)	Estimación de la carga de trabajo que supone la realización de la actividad en horas no presenciales. Teniendo en cuenta que la suma total deberá ser: Asig. Tipo I → 90 horas Asig. Tipo II → 95 horas Asig. Tipo IV → 105 horas
---	---

Sistemas de evaluación

Evaluación continua (30%) mediante uso de plataforma virtual digital y evaluación final a través de prueba escrita de conocimientos (70%).

Id. Competencia	Porcentaje en la calificación final
C7	12%
C25	10%
C37	8%
C45	10%
C46	10%
C47	10%
C72	10%
C74	10%
C85	10%
C91	5%
C95	5%

Indicar el porcentaje que corresponde a cada una de las competencias desarrolladas en la asignatura en la calificación final de la asignatura. P.ej.:

Id. Competencia	Porcentaje en la calificación final
A3	40%
C11	50%
C35	10%
TOTAL	100%

Bibliografía y otros recursos

Aguaded, J.I. y Cabero, J. (Coords.) (2002). Educar en red. Internet como recurso para la educación, Málaga: Aljibe.

Anguera, M.T. *et al.* (1995). Métodos de investigación en Psicología. Madrid: Síntesis.

Area Moreira, M. (2004). Los medios y las tecnologías en la educación, Madrid: Pirámide.

Area Moreira, M. (2005). La educación en el laberinto tecnológico. De la escritura a las máquinas digitales, Barcelona: Octaedro.

Buendía Eisman, L. (1997). Métodos de investigación en psicopedagogía. Madrid: McGrawHill.

Cabero, J. (2001) Tecnología Educativa. Diseño y utilización de medios en la enseñanza, Barcelona: Paidós.

Castaño, C. (dir.) (2008). La segunda brecha digital. Madrid: Cátedra-PUV-Instituto de la Mujer-MTAS.

De Pablos Pons, J. (Coord.) (2009). Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet, Málaga: Ediciones Aljibe.

Fontes de Gracia, S. *et al.* (2001). Diseños de investigación en Psicología. Madrid: UNED.

Losada, J.L. y López-Feal, R. (2003): Métodos de investigación en ciencias humanas y sociales. Madrid, Thomson.

Navas Ara, M. J. (Coord.) (2001). Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica. Madrid:

UNED.

Revuelta Domínguez, F. I. y Pérez Sánchez, L. (2009). Interactividad en los entornos de formación on-line. Barcelona: UOC.

Valverde, J. (Coord.) Docentes e-competentes. Buenas prácticas educativas con TIC, Barcelona: Octaedro.

Enlaces:

Formación Didáctica TIC (Talleres) - <http://didacticatic.educacontic.es/cursos/nivel-educativo/educacion-infantil>

ITE - <http://www.ite.educacion.es/>

Revista Pixel Bit - <http://intra.sav.us.es:8080/pixelbit/>

Revista Comunicar - <http://www.revistacomunicar.com/>

Portal de Educación de Extremadura – <http://www.educarex.es>

Asignatura

Metodologías educativas innovadoras para el área “Los lenguajes: comunicación y representación”.

Competencias

Competencias Generales

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias Específicas

C34. Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en TIC destinados a la alfabetización informacional, audiovisual y digital de alumnado.

C36. Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

C37. Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.

C38. Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.

C44. Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

C45. Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes .

C46. Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

C47. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

C48. Conocer la tradición oral y el folklore.

C49. Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.

C50. Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

Competencias Transversales

CT1. Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

CT3. Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

CT6. Actualizar el conocimiento en el ámbito socioeducativo mediante la investigación y saber analizar las tendencias de futuro.

CT16. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

La enseñanza de la lengua en la educación infantil. El proceso de adquisición de la lengua materna. El perfeccionamiento del lenguaje. El proceso lectoescritor: preparación y métodos de enseñanza. Recursos y animación a la lectura y escritura en educación infantil. La animación a la lectura. La biblioteca escolar. Los Medios Audiovisuales y de Comunicación y la educación literaria. Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas en educación infantil. Principios básicos en el aprendizaje de los primeros números. Enseñanza-aprendizaje de la numeración. Desarrollo de la orientación espacial. Enseñanza-aprendizaje de los conceptos topológicos y geométricos. Conocimiento y práctica de la medida.

Temario de la asignatura

1. Metodologías educativas innovadoras en el área de Didáctica de la Lengua para Educación Infantil

2. Metodologías educativas innovadoras en el área de Didáctica de las Matemáticas.

Actividades formativas formativas

	Total	Teóricas	Prácticas	Examen
Tema				
TOTAL	150	98	50	2

Sistemas de evaluación

Evaluación de Competencias Generales y Específicas

La Evaluación será continua mediante la realización de actividades de aprendizaje a través del Campus Virtual de UEX, lo cual incluye: tutorías, foros, chats, elaboración de documentos digitales y prácticas con material didáctico (su peso en la evaluación final será del 30%). Por otra parte, en todas las asignaturas el alumnado realizará una prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre el contenido de cada disciplina (su peso en la evaluación final será del 70%).

En la evaluación de los trabajos escritos y del examen no solo se considerarán los contenidos, sino también la corrección ortográfica y de la expresión. Para aprobar la asignatura será necesario demostrar un nivel de madurez en estos aspectos propio del nivel universitario.

El plagio, tanto en su modalidad clásica como en la más moderna de ciberplagio, supondrá el suspenso automático en la totalidad de la asignatura.

Por lo demás, se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que se establece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Evaluación de Competencias Transversales

En las exposiciones escritas, sean del examen o de los trabajos y actividades que se planteen a través del Campus Virtual, se valorará la capacidad para estructurar el discurso de forma lógica, ordenada y comprensible. Asimismo, se deberá demostrar un conocimiento suficiente de la norma culta del español. Si no se alcanza un nivel suficiente en estos aspectos, no se considerará que se han logrado los objetivos de la actividad.

Se deberán dar muestras de conocimiento suficiente a nivel de usuario de las herramientas ofimáticas necesarias para un estudiante universitario, especialmente procesadores de texto y herramientas ofimáticas habituales. Se valorará el respeto a los estándares que se fijarán en cuanto al formato para la entrega de documentos electrónicos.

Se valorará la capacidad para manejar fuentes de información propias de la disciplina, para la elaboración de trabajos académicos y para la citación de bibliografía. Esto será imprescindible para optar a los niveles superiores dentro de la escala de calificación.

Bibliografía y otros recursos

Aller Martínez, Carlos y Carlos Aller García. 1995. Juegos y actividades de lenguaje oral. Procesos didácticos. Alcoy: Marfil.
 Cassany, Daniel. 1991. Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Barcelona: Paidós.
 Cassany, Daniel. 2011. Enseñar Lengua. Barcelona: Graó.
 Cassany, Daniel, Marta Luna y Glòria Sanz. 1994. Enseñar lengua. Barcelona: Graó.
 Clemente Linuesa, María. 2008. Enseñar a leer. Bases teóricas y propuestas prácticas. Madrid: Pirámide
 Gómez Torrego, Leonardo. 1997. Gramática didáctica del español. Madrid: SM.
 Gómez Torrego, Leonardo. 2000. Ortografía de uso del español actual. Madrid: SM.
 Gómez Torrego, Leonardo. 2006. Hablar y escribir correctamente. Madrid: Arco.
 Gumperz, J.J. y D. Hymes. 1972. Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of



Communication. Nueva York: Rinehart & Winston.

Lomas, Carlos. 1999. Cómo enseñar a hacer cosas con palabras. Teoría y práctica de la evolución lingüística. Madrid: Paidós.

Lomas, Carlos, Andrés Osoro y Amparo Tusón. 2003. Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. Barcelona: Paidós.

Leixa Arribas, Teresa (coord.). 1990. La educación infantil 0-6 años. Barcelona: Paidotribo.

Martín Vegas, Rosa Ana. 2009. Manual de didáctica de la lengua y la literatura. Madrid: Síntesis.

Mendoza Fillola, Antonio. coord. 2003. Didáctica de la Lengua para Primaria. Barcelona: Prentice Hall.

Mendoza Fillola, Antonio. coord. 2002. Didáctica de la Lengua para Primaria y Secundaria. Madrid: Akal.

Mendoza Fillola, Antonio. Coord.. 1998. Conceptos clave en Didáctica de la Lengua y de la Literatura. Barcelona: SEDLL.

Montolío, Estrella. coord. 2000. Manual práctico de escritura académica. Barcelona: Ariel.

Moreno, V. 1994. El deseo de escribir. Pamplona: Pamiela.

Real Academia Española. 2001. Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe [edición en línea: <http://buscon.rae.es/drae1/>].

Real Academia Española. 2006. Diccionario panhispánico de dudas. Madrid: Santillana [edición en línea: <http://buscon.rae.es/dpd1/>].

Real Academia Española. 2010. Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa.

Reyes, Graciela. 2004. Cómo escribir bien en español. Madrid: Arco.

Vallés Arándiga, Antonio. 1997. Dificultades lectoescritoras en la enseñanza básica: prevención y tratamiento. Alcoy: Marfil.

Walter, Henriette. 1997. La aventura de las lenguas en Occidente. Madrid: Espasa.

Wolf, Maryanne. 2008. Cómo aprendemos a leer. Barcelona: Ediciones B.

Horario de tutorías

Tutorías Programadas: véase el tablón de anuncios del centro

Recomendaciones

La participación activa en los foros y en las actividades del Campus Virtual son imprescindibles para superar la asignatura.

ANECA: Se debe justificar la experiencia del profesorado del Centro Universitario Santa Ana para la enseñanza a distancia. Se debe indicar de forma concreta el personal de apoyo específico que puede prestar asistencia a la enseñanza de los estudiantes del curso de adaptación. En las alegaciones se indica todo el personal administrativo y de servicios de los diferentes centros, pero no se justifica la ayuda que puedan prestar en la enseñanza a distancia, dado que la naturaleza de su actividad, dado el perfil de sus plazas, es una asistencia presencial. El único personal de apoyo que parece tener cualificación especializada es el correspondiente al Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual (SADV), pero que atiende a los campus de Badajoz y Extremadura, dejando sin asistencia al Centro Universitario Santa Ana.

El personal de apoyo específico a los estudiantes del curso de adaptación es el que se ha descrito con anterioridad, es decir, el Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual que atiende a todos los campus de la Universidad de Extremadura: Badajoz, Cáceres, Plasencia, Mérida y Almendralejo.

El resto de personal de administración y servicios de la Universidad de Extremadura atiende a los estudiantes del curso de adaptación de igual forma que al resto de los estudiantes en los diferentes centros en los que se imparte el título.



ALEGACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 06/03/2013

(2500984 – GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL)

ASPECTOS A SUBSANAR

CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.5. Curso de Adaptación

La tabla que se presenta en la modificación y en las alegaciones sobre competencias y asignaturas troncales comunes de las diplomaturas de Maestros de 1998 no justifican adecuadamente la equivalencia de créditos del nuevo Grado de Maestro/a de Educación Infantil, dado que no se ofrece ninguna diferenciación en la adaptación en función de las especialidades cursadas (Educación Infantil, Educación Especial o Audición y Lenguaje); ni del plan cursado (1992, 1998...). Por otro lado, dado que el practicum era propio de cada especialidad, procede ahora personalizar la oferta de contenidos del curso de adaptación que se propone en función del perfil de ingreso del alumnado. Es por ello, que se considera insuficiente e inadecuada la justificación dada para la propuesta del curso de adaptación nuevo Grado de Educación Infantil a todos los diplomados de Maestro en Educación Infantil, Maestro de Educación Especial y Maestro Audición y Lenguaje de cualquier universidad española y de cualquiera de los planes desde 1992 hasta la actualidad.

El título de acceso al Curso de Adaptación será exclusivamente Maestro, especialidad en Educación Infantil, que es el título que se extingue con la implantación del Grado. Se elimina el acceso a cualquier otra especialidad de Maestro.

Por otro lado, dado que el perfil de ingreso pasa a ser único (Maestro, especialidad en Educación Infantil), no procede personalizar la oferta de contenidos del curso de adaptación.

La información que se aporta con respecto a la experiencia del profesorado en enseñanza a distancia se considera insuficiente. Del mismo modo, la información sobre la experiencia en enseñanza a distancia y la dedicación al título del personal académico del Centro Universitario Santa Ana se considera insuficiente.

El profesorado de la Universidad de Extremadura, vinculado a este Grado, tiene formación y experiencia docente a distancia gracias a la impartición de los siguientes títulos en modalidad virtual: Diplomatura en Educación Social y Licenciatura en Psicopedagogía. Estos títulos en modalidad virtual se introdujeron como experiencia de innovación docente de la UEx y exigió la formación del profesorado a través de cursos específicos y del propio plan de formación del profesorado de la universidad. Cada título tenía asignado un técnico-asesor que también ejercía tareas de formación



cualificaciones de la universidad en el uso de la plataforma de campus virtual y posee la mayor experiencia entre los diferentes centros de la UEx en la formación a distancia.

Por otra parte, se indican cursos de formación del SOFD recibidos por el profesorado de la UEx que impartirá el Curso de Adaptación:

Introducción a la Docencia Virtual
30 horas
Objetivos
<ul style="list-style-type: none">Familiarizar al profesorado universitario en el ámbito de la docencia en entornos virtuales.Conocer el funcionamiento básico de la plataforma Moodle de la UEx desde el perfil del profesorado universitario.Emplear aplicaciones y herramientas básicas de uso habitual por parte del profesorado.Valorar los usos docentes de dichas herramientas.

Docencia universitaria en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - (Nivel 1 – Profesorado Competente).
30 horas
Objetivos
<ul style="list-style-type: none">Conocer el funcionamiento básico del portal CVUEX y de la plataforma Moodle de la UEx desde el perfil del profesorado universitario.Ser capaz de utilizar, con dominio suficiente, herramientas básicas de Moodle para el diseño, desarrollo y evaluación de acciones en entornos virtuales de aprendizaje.Utilizar con habilidad los diferentes programas informáticos que facilitan la navegación a través de Internet.Ser capaz de utilizar, con dominio suficiente, las herramientas y utilidades del CVUEX que permiten desarrollar procesos de comunicación sincrónica y asincrónica durante las acciones formativas en entornos virtuales de aprendizaje.Conocer los procedimientos básicos para gestionar como usuario las herramientas de comunicación de la plataforma Moodle.Conocer los procedimientos para la gestión, inserción y actualización de contenidos en la plataforma Moodle.Conocer los procedimientos para dar de alta y baja a los alumnos así como para agregar o eliminar un curso dentro del CVUEX.Conocer y manejar las distintas formas de organizar los contenidos que se presentan a los alumnos a través de e-learning.Saber elaborar contenidos textuales (e hipertextuales) de forma que cumpla los criterios de usabilidad para la web.Desarrollar habilidades en la búsqueda y selección de los medios y recursos interactivos más adecuados (animaciones, demostraciones, simulaciones) para la acción formativa.

Docencia universitaria en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - (Nivel 2 – Profesorado Avanzado).
Objetivos
<ul style="list-style-type: none">Ser capaz de utilizar, con dominio avanzado, las herramientas y utilidades del CVUEX que permiten desarrollar procesos de comunicación sincrónica y asincrónica durante las acciones formativas en entornos virtuales de aprendizaje, así como tener capacidad y disposición para estar actualizado y aprender nuevas herramientas informáticas y telemáticas necesarias para el desempeño de su trabajo.Conocer procedimientos avanzados para diseñar el ambiente de aprendizaje en la

plataforma Moodle.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los procedimientos de inserción de imágenes, audio, vídeo y animaciones en la plataforma Moodle.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los procedimientos para gestionar, como usuario avanzado, las herramientas de comunicación de la plataforma Moodle y ser capaz de promover la participación del alumnado en el curso.
<ul style="list-style-type: none"> • Saber seleccionar los métodos y materiales didácticos más adecuados al contenido de la acción formativa, así como aquellas actividades de aprendizaje concretas que posibiliten conseguirlos.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los procedimientos para llevar a cabo evaluaciones de los aprendizajes en la plataforma Moodle.
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de orientar y asesorar a los alumnos a lo largo del proceso de formación y conocer los procedimientos para corregir tareas/actividades del alumnado en la plataforma Moodle.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los procedimientos para gestionar el avance del alumnado a lo largo de los contenidos del curso. Tener conocimientos y desarrollar habilidades para realizar adecuadamente las tareas de seguimiento, supervisión y evaluación de la acción formativa con el objeto de mantener la información actualizada y asegurarse un funcionamiento correcto.

Docencia universitaria en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - (Nivel 3 – Profesorado Experto)

30 horas

Objetivos

- Crear una comunidad virtual de aprendizaje que favorezca el intercambio de experiencias docentes innovadoras en el Campus Virtual de la UEX.
- Capacitar para el uso de herramientas complejas y nuevas utilidades de la plataforma Moodle.

Además, por lo que respecta en concreto al Centro Universitario Santa Ana, indicar que la totalidad del profesorado que imparte las asignaturas en el curso de adaptación tiene docencia en el Grado. Este hecho no supone una sobrecarga de trabajo ya que desde que comenzó la implantación del mismo se ha acometido un importante proceso de renovación de nuestra plantilla, algo importante de cara al manejo de las herramientas de e-learning que se emplearán en este curso. Sirva como ejemplo que desde que comenzó la implantación de los cursos de Grado en nuestro Centro (curso 2009-2010), se ha producido un total de 11 incorporaciones al claustro de Magisterio, correspondiendo sólo al presente curso 2012-2013 un total de 6 nuevas incorporaciones.

Todo el profesorado que impartirá el presente curso de adaptación al Grado acredita formación en plataformas de e-learning y/o experiencia docente en modalidades de enseñanza-aprendizaje semipresencial, con apoyo en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEX).

Así, en 2006, personal del Servicio de Orientación y Formación Docente de la Universidad de Extremadura, además de los cursos mencionados anteriormente, impartió sendos cursos (40 horas) sobre enseñanza a distancia y uso de la plataforma de aprendizaje virtual de la UEX a nuestro claustro docente, dentro del Plan de Formación para el Profesorado Universitario:

-“Introducción a la Plataforma de Aprendizaje Virtual de la UEX (Moodle y Media Wiki)”.

-“Diseño y Elaboración de un Curso Virtual con Moodle”.



Desde entonces, un número significativo de nuestros profesores han venido haciendo uso de la Plataforma Virtual de la UEX para la impartición de sus asignaturas, profesores que ahora pasan a impartir a su vez este curso de adaptación.

Previendo que la modalidad de impartición del presente curso de adaptación iba a ser a distancia, a finales del curso 2010-2011 se organizó un nuevo curso de "*Formación de Formadores en aula virtual Moodle*", Aula Virtual FOREM, junio-julio 2011, con objeto de continuar con la formación mencionada. Dicho curso fue organizado por la entidad FOREM, en régimen semi-presencial (una sesión presencial y el resto desde la plataforma de enseñanza on-line de la citada entidad), incidiendo en este caso en las potenciales de las herramientas pedagógicas de la web 2.0.

A estos datos se unen otros tipos de experiencia en formación online que acreditan el profesorado que impartirá el curso de adaptación: desde experiencia docente en otros tipos de plataformas on-line (UNED, JOOMLA, MOOC, ÁGORA...) a otros tipos de cursos recibidos distintos a los ya citados.



RECOMENDACIONES

CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.5. Curso de Adaptación

En relación a los sistemas de apoyo específicos para los estudiantes una vez matriculados en la modalidad a distancia, la universidad informa de forma muy general indicando que el apoyo se realiza a través del Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual, que resuelve las cuestiones técnicas sobre el uso de la plataforma de e-learning, y que el apoyo académico corresponde al profesorado. Se recomienda dar una información más detallada y exhaustiva, sobre todo para los estudiantes de la modalidad a distancia y para los estudiantes de todos los campus, con especial atención a los del Centro Universitario Santa Ana.

Aparte de la información aportada en informes anteriores, los estudiantes, desde su matriculación, reciben y disponen de información precisa sobre el acceso y uso de la plataforma e-learning. Como se indicaba en el informe anterior, existen oficinas en todos los campus de la UEx que atienden de manera personal, telemática y telefónica.

Para contactar con este servicio y solicitar la ayuda necesaria se puede pedir cita previa a través del teléfono o vía e-mail:

CÁCERES:

Teléfono: 927257085 (Ext. 57085)

Email: sadvcaceres@unex.es

Horario:

Lunes a Jueves de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00

Viernes de 9:00 a 14:00

BADAJOS:

Teléfono: 924289485 (Ext. 89485)

Email: sadvbadajoz@unex.es

Horario:

Lunes a Viernes: 9:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00

BIBLIOTECONOMÍA: Extensión 86461

Solicitar cita previa en la Oficina de SADV Badajoz.

MÉRIDA:

Teléfono: 924289300 (Ext. 82519)

Email: sadvmerida@unex.es

Horario: Solicitar cita previa vía email o en la Oficina de Badajoz

PLASENCIA:

Teléfono: 927427000 (Ext. 52193)

Email: sadvplasencia@unex.es

Horario: Solicitar cita previa vía email o en la Oficina de Cáceres

ALMENDRALEJO:

Teléfono: 924661689

Email: jpalmendro@unex.es

Horario: 10 a 14 horas y de 17 a 19 horas.

Respecto de los materiales en pdf como materiales formativos que se iban a utilizar para la modalidad no presencial, la respuesta de la universidad es técnica y genérica ("los materiales didácticos digitales que se usan están en diversos formatos: texto, audio, vídeo; los soportes a utilizar también son diferentes: sistemas de gestión de aprendizajes (Moodle), discos ópticos (CD ó DVD) o memorias USB"). Se recomienda que se aclare si los materiales formativos presuponen que en su elaboración existe una adaptación a las condiciones de la enseñanza a distancia.

Las asignaturas del Curso de Adaptación han sido planificadas de acuerdo a la modalidad a distancia. Como se indicaba en las alegaciones al primer informe de evaluación de la ANECA:

"Todas las asignaturas están adaptadas específicamente a la modalidad a distancia y están estructuradas en torno a dos ejes: (1) Orientaciones para el aprendizaje y (2) Módulos para el aprendizaje. Cada uno de ellos deberá incluir una serie de recursos didácticos de carácter informativo y de naturaleza comunicativa, que se describen a continuación.

1. Orientaciones para el aprendizaje.

1.1. Guía Docente. Un documento que, siguiendo el modelo de la UEx, ofrezca a los alumnos la siguiente información1:

- *Descripción y contextualización de la asignatura.*
- *Objetivos.*
- *Contenidos.*
- *Metodología y Plan de trabajo.*
- *Evaluación.*
- *Bibliografía.*

1.2. Foro general de la asignatura. Un espacio para la comunicación entre profesores y alumnos para cuestiones generales de carácter organizativo (calendario, actividades de aprendizaje, criterios de evaluación, etcétera).

2. Módulos para el aprendizaje: tantos como tenga la asignatura y compuestos por:

2.1. Contenidos básicos. Se facilitan al alumnado diversos materiales textuales en formato digital que contengan la información básica sobre un módulo o bloque temático. Se recomienda que la extensión de cada documento no exceda de 25-30 páginas y que, su contenido, esté enriquecido con figuras, gráficos, mapas conceptuales e imágenes

1 Para mayor información se dispone de un documento titulado "[Orientaciones para la elaboración del Plan Docente de una asignatura](#)"

didácticas. También se aconseja que estos materiales estén bajo una licencia copyleft¹.

2.2. Contenidos de ampliación. Son materiales textuales con información extensa o especializada de un módulo o bloque temático.

2.3. Recursos multimedia. Cualquier tipo de documento digital (presentaciones, imágenes, gráficos, animaciones, sonidos, webs, etc.) que se ofrecen como apoyo al estudio de los contenidos básicos y/o de ampliación.

2.4. Foro sobre contenidos. Sistema de comunicación público y diacrónico dirigido a que profesores y alumnos solucionen las dudas relacionadas con cada módulo de aprendizaje. Debe ofrecerse, como mínimo, un foro de estas características por asignatura. Ha de estar dinamizado por el profesorado a través de preguntas, propuestas de debate, conexión con temas de actualidad, etc.

2.5. Actividades de aprendizaje. Recursos digitales de naturaleza diversa (textos, imágenes, gráficos, enlaces web, etc.) para el desarrollo de las actividades de aprendizaje previstas durante el desarrollo de la asignatura. Estos recursos pueden servir para tareas presenciales o virtuales (es decir, realizadas a través del campus virtual), e incluyen prácticas de laboratorio, talleres, seminarios y trabajos individuales y/o colaborativos (ensayos, monografías, reseñas, revisiones bibliográficas, etc.).

2.6. Foro sobre actividades de aprendizaje. Sistema de comunicación público y diacrónico, dirigido a que profesores y alumnos solucionen las dudas que surjan con relación a la realización de una actividad de aprendizaje (presencial o virtual). Debe ofrecerse, como mínimo, un foro de estas características por asignatura.

2.7. Autoevaluación. Se debe ofrecer a los alumnos como mínimo, un cuestionario on-line (compuesto por 25-30 preguntas de opción múltiple, selección múltiple, emparejamiento, respuesta corta, verdadero-falso, etc.), que les permita valorar la asimilación de contenidos conceptuales básicos de la materia."

En relación a los mecanismos para controlar la identidad de los estudiantes a distancia en los procesos de evaluación, aunque informa la universidad de que la evaluación final es presencial con un peso del 70%, se recomienda a la universidad que se aporta una información específica a este respecto para conocimiento del alumnado desde el inicio del curso.

Como se indicaba en el informe anterior: "Para garantizar la identidad de estudiantes en las actividades y pruebas de evaluación a distancia, la plataforma utilizada incorpora un acceso seguro mediante IDUEX (identificativo universitario generado a partir del DNI, al que se le añaden dos dígitos alfanuméricos aleatorios, siempre en

1 El copyleft comprende a un grupo de derechos de propiedad intelectual caracterizados por eliminar las restricciones de distribución o modificación de las que adolece el copyright, con la condición de que el trabajo derivado se mantenga con el mismo régimen de propiedad intelectual que el original. Para saber más: <http://es.creativecommons.org/> y <http://fundacioncopyleft.org/es>



mayúsculas) y PINWEB (4 dígitos numéricos protegido por un control de número máximo de 4 intentos diarios), que permite la autenticación (identificación inequívoca) del alumno y por tanto protege contra la suplantación de identidad.

Además, y al igual que la mayoría de universidades españolas que han implantado enseñanzas a distancia, especialmente la UNED, la evaluación final, no sólo sirve para medir el dominio de las competencias de la titulación, sino también se diseña de tal modo que permite la validación de la identidad de los estudiantes que han realizado las pruebas a distancia. Así, en nuestra propuesta de Curso de Adaptación al Grado, la prueba final de evaluación, presencial y obligatoria, se ha concebido con esta doble función, que se añade a los mecanismos de autenticación de los alumnos en las actividades a distancia."